

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	FO-DGE/DMR-04
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	HOJA: 1 DE 4

### PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

## Dirección General de Educación

- 1.Índice
- 2. Proyectos/justificación
- 3. Calendario de sesiones



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	FO-DGE/DMR-04
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	HOJA: 2 DE 4

# Proyectos Bibliotecas 24/7 Rutas Culturales Escuela Digna Becas

## Calendario anual 2023 de sesiones de la UNIMER

28 de febrero 26 de mayo 25 de agosto 28 de noviembre



	CÉDULA DEL P	ROYECTO
DEPENDENCIA / ENTIDAD	EDUCACIÓN MUNICIPAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	BIBLIOTECAS 24/7	
DESDONICARI E	PROYECTO DE CIUDAD EDUCA	ADORA
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	LAURA VILLANUEVA FRANCO	
FECHA D	E INICIO	FECHA DE TÉRMINO
feb-	23	dic-23

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las bibliotecas deben de actualizar los servicios adoptando las nuevas tecnologías como una herramienta que facilite los trámites y servicios bibliotecarios hacía los usuarios.

#### OBJETIVO(S)

Brindar a la ciudadanía una herramienta digital para poder registrarse como usuario de las bibliotecas públicas municipales, y a los usuarios a realizar servicios en línea, como lo es la renovación de un préstamos de libros o apartar libros para préstamo a domicilio.

#### ACCIONES

Actualizar el sistema de bibliotecas creando herramientas de registro de usuario, apartado de libros, catálogo de libros por biblioteca, renovación de libros en préstamo.

INDICADOR	META
Estadística de usuarios que hacen uso de la nueva herramienta digital	Registro de nuevos usuarios y uso de la herramienta

#### RESULTADO ESPERADO

Incremento en el servicio de préstamo, renovación, apartado y consulta digital de libros.

#### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Brindar un servicios de 24 horas los 7 días de la semana, para que la ciudadanía pueda registrarse como usuario de las bibliotecas públicas municipales, y a los usuarios realizar servicios en cualquier momento como la renovación de libros en préstamo, apartado de libros y consultar el catálogo de libros de cada biblioteca.

η



# UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CRONOGRAMA DEL PROYECTO EJERCICIO 2023

			The state of the s		And in contrast of the last of			-	-								
	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD						DIRECO	JÓN GEN	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	EDUCA	CIÓN						
	LÍDER DEL PROYECTO						7	URA VILL	LAURA VILLANUEVA FRANCO	FRANC							
700	MOMEDE DEL BROVECTO	ENE	FEB	MAR	ABR		MAY	NUL	L	JUL	AGO	SEP	)	OCT	NOV		DIC
	NOMBNE DEL TROTEGIO	1 2 3 4	1234	1 2 3	3 4 1 2 3	4 1 2	2 3 4	1 2 3	4 1	2 3 4	1 2 3	2 3 4 1 2 3 4	4 1 2	1 2 3 4 1 2 3	1 2	3 4 1	2 3
2																	
	Inventarios actualizados del acervo por biblioteca																
3	3 Desarrollo del sistema																
4	Pruebas del sistema																
3	5 Imagen del nuevo sistema																
0	6 Difusión del servicio																







PARTIE AND	CÉDULA DEL	PROYECTO
DEPENDENCIA / ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUC	CACIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	RUTAS CULTURALES	
DESDONISARI E	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CI	UDADANA
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	MARTHA CAROLINA IRAZABA V	ILLALOBOS / CHRISTIAN IGNACIO MÁRQUEZ SERRATOS
FECHA DI	E INICIO	FECHA DE TÉRMINO
ene-	23	dic-23

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA RUTAS CULTURALES ES NECESARIO PRESENTAR LA SOLICITUD SELLADA Y FIRMADA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, LO CUAL IMPLICA QUE EL USUARIO SE TENGA QUE TRASLADAR PARA ENTREGAR LOS FOMATOS Y LE TOME MÁS TIEMPO PARA REALIZAR EL TRÁMITE. POR LO QUE SE PROPONE TENER UN SISTEMA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES QUE AGILICE DICHA GESTIÓN.

#### OBJETIVO(S)

FACILITAR EL TRÁMITE DE SOLICITUD PARA LAS RUTAS CULTURALES AL REALIZARLO EN LÍNEA

#### ACCIONES

IMPLEMENTAR Y ADAPTAR EL TRÁMITE DE SOLICITUD DEL SERVICIO EN LÍNEA, DE MODO TAL QUE FUNCIONE COMO UN BUZÓN DE SOLICITUDES Y EVITE QUE QUIEN REQUIERA EL SERVICIO SE TENGA QUE PRESETAR EN FÍSICO A ENTREGAR SU FORMATO DE SOLICITUD.

INDICADOR	META
RUTAS CULTURALES REALIZADAS	250 RUTAS CULTURALES ANUALES

#### RESULTADO ESPERADO

AGILIZAR EL PROCESO DE SOLICITUD DEL PROGRAMA RUTAS CULTURALES Y EVITAR QUE EL SOLICITANTE TENGA QUE ACUDIR PRECENIALMENTE A REALIZAR SU PETICIÓN

#### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROMOVER EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA MEDIANTE EL CONOCIMIENTO DE LOS LUGARES SIGNIFICATIVOS DE NUESTRA CIUDAD. ACERCANDO ASPECTOS CULTURALES, CIENTÍFICOS, ECOLÓGICOS E HISTÓRICOS A TRAVÉS DE LOS RECORRIDOS CULTURALES GUIADOS.





# UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CRONOGRAMA DEL PROYECTO EJERCICIO 2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIAIENTIDAD
LÍDER DEL PROYECTO

	1			-4		7		-	
	NOMBRE DEL BROVECTO		RUTAS CULTURALES	2	3	4	5	9	7
	ENE	1 2 3	10						
	FEB	4 1 2 3	20						
-	MAR	4 1 2 3	35						
-	ABR	4 1 2 3 4	10						
-	MAY	1 2 3	35						
-	NOL	4 1 2 3	35						
	JUL	4 1 2 3 4	5						
	AGO	4 1 2 3 4	co.						
	SEP	1 2 3 4	20						
	ОСТ	1 2 3 4	30						
	NOV	1 2 3 4	90						
Orango de la companya	DIC	1 2 3 4	15						
		102							





MAKE STREET	CEDULA DEL PR	DYECTO
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Edcación	
NOMBRE DEL PROYECTO	Escuela Digna	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Educativo F	ormal
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Arturo Alonso Gómez	
FECHA D	E INICIO	FECHA DE TÉRMINO
ene	23	dic-23

#### PLANTEAMIENTO DEL PROPLEMA

Conforme al proceso que se tiene del "Programa Escuela Digna". Desde la recepción del oficio hasta la entrega del apoyo, los tiempos que se generan durante el proceso de compras, por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, (DGRMySG), son en un lapso de (3 a 4 meses). Esta situación hace que; tanto la Dirección General de Educación (DGEDU), así como la institución educativa se vean afectadas en cuanto al otorgamiento del apoyo solicitado.

El "Programa Escuela Digna", seguirá brindando apoyos que lleguen a las instituciones educativas que tengan necesidades prioritarias, sin la aportación económica de las mismas.

#### OBJETIVO(S)

1.-Que las instituciones educativas cuenten con espacios dignos, a través de la entrega de apoyos para mantenimiento y equipamiento necesario de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, mejorando así, los ambientes para el desarrollo de las y los estudiantes.
2.-A través de la plataforma "Ventanilla Virtual" damos continuidad a la simplificación del trámite Escuela Digna, lo anterior con la finalidad de que los directores de las instituciones educativas realicen su trámite de forma electrónica y así optimicen los tiempos de su solicitud de trámite.

#### ACCIONES

#### Pintura, impermeabilizante y equipo tecnológico.

1. Recepción del oficio de petición

Se recibe oficio de petición de los directores de las instituciones educativas de nivel básico, media superior y superior, con la solicitud del apoyo, dirigido al Presidente Municipal/ Director General de Educación.

Revisión de la solicitud de apoyo

Se analiza la petición (reporte de visita de escuela) para su seguimiento y atención procedente...

3. Elaboración de oficio de respuesta

\*Se elabora respuesta vía oficio, informando al director y/o responsable de la Institución Educativa.

4. Entrega de apoyos validados

\* La Coordinación de Gestión de Obra lleva a cabo la operatividad para la entrega de los apoyos a instituciones educativas.

5. Supervisión de la aplicación del recurso

La Coordinación de Gestión de Obra integra el expediente del otorgamiento del apoyo a instituciones educativas (el cual incluye oficio de petición, respuesta y seguimiento).

INDICADOR	META
Brindar apoyos para la educación y la formación de niños y jóvenes de escasos recursos	Otorgamiento de apovos a instituciones educativas públicas
escasos recursos	300.3

#### RESULTADO ESPERADO

Que gracias a la entrega de apoyos educativos, se generen espacios de aprendizaje en mejores condiciones, para que las y los alumnos logren los resultados académicos esperados.

#### JUSTIFICACION DEL PROYECTO

- Contribuir a la equidad educativa y a las necesidades que actualmente demandan las instituciones educativas.
- 2.- Dar cumplimiento a la demanda de solicitudes de apoyos, por parte de las instituciones educativas



# **UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA** CRONOGRAMA DEL PROYECTO

**EJERCICIO 2023** 

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD						DIR	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	GENER	AL DE EL	UCACK	NÇ							
LÍDER DEL PROYECTO						1	ARQ. ARTURO ALONSO GÓMEZ	TURO AL	OSNO	OMEZ.								
NOMBBE DEI DBOVECTO	ENE	FEB	MAR		ABR	MAY		NOC	JUL		AGO	SEP	0	OCT		NOV	0	DIC
	1234	1 2 3	4 1 2 3	4	2 3 4	1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2	4 1 2	3 4	1 2 3	4 1	2 3 4	1 2	3 4 1	2 3	4 1	2 3 4	1 2	2 3 4
1 Recepción de oficios	RECEP	_ ပ	ÓN	DE	0 F I	0 1 0	S									ш	Z	
2 Contestación de Oficios	CON	T E S	TAC	N O	DE	0 F	ပ ၂	0									Z	
3 Compras 2023		-	a,		2 a.			ei ei										
4 Entrega de Apoyos							2 0 2	က								- L		
5 comprobaciones										2 0	2 3							
6 Reporte de Avances								œ		œ	22		œ		04	24		
	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PE		The second secon															



	CÉDULA DEL PROY	ECTO
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Educación	
NOMBRE DEL PROYECTO	Procedimiento para el otrogamiento de Becas	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección de Desarrollo Educativo Formal	
LIDER DEL PROTECTO (	Luis Israel Durán González	
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
	mar-23	ago-23

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Que la Dirección de Desarrollo Educativo Formal no cuente con el personal para llevar a cabo las distintas actividades del proceso del Programa de Becas, así como, que la demanda de solicitudes de los distintos programas de becas, sea mayor al techo presupuestal del ejercicio fiscal vigente.

#### OBJETIVO(S)

- 1.- Apoyar el desarrollo educativo y evitar el abandono escolar, a través del otorgamiento de una beca a las y los estudiantes de escuelas públicas y privadas que se encuentren activos de los niveles básico, medio superior y superior del Municipio de León.
- 2.- Mejorar y eficientar el proceso para la entrega de becas, dando continuidad al otorgamiento de estos apoyos, a través de la Plataforma del Sistema Municipal de Becas, la cual ayuda a centralizar, controlar y automatizar y optimizar las becas municipales.

#### ACCIONES

#### Proceso Becas

- 1. Difusión de la Convocatoria de Becas León y recepción de solicitudes.
  - 2. Recepción de documentación y determinación de beneficiados.
    - 4. Dispersión de apoyos

INDICADOR	META
Brindar apoyos para la educación y la formación de niños y jóvenes de escasos recursos	Otorgamiento de apoyos a estudiantes del Municipio de León, Guanajuato.

#### RESULTADO ESPERADO

Asegurar el otorgamiento de la beca a las y los estudiantes de distintos nivel que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.

#### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1.-Poder contribuir ai bienestar social a traves del otorgamiento de becas para la permanencia y terminacion escolar de las y los estudiantes y a su trayecto formativo
- 2.- Dar cumplimiento a la demanda de solicitudes de becas que los ciudadanos ingresan a través de la Plataforma del Sistema Municipal de Becas.



# UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Direccón General de Educación / Direccion de desarrollo Educativo Formal / Coordinacin de apoyos Lic. Viridiana Espino Cano **EJERCICIO 2022** NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LÍDER DEL PROYECTO NOMBRE DEL PROYECTO Verificación de expedientes 3 Lienado de Solicitudes 1 Evento de arranque 5 Entrega de Apoyos 7 Reporte de avance 6 Comprobaciones 2 Convocatoria



#### SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 3 DE 4

## UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

Programa de mejora regulatoria 2023

Ma. Mercedes Becerra Laguna
Jefa de Recursos Humanos
(Presidenta UNIMER)

Luis Israel Durán González
Coordinador de Apoyos Educativos
(Líder de proyecto)

Christian Ignacio Márquez Serratos
Jefe de Vinculación
(Líder de proyecto)

Fernando Rodríguez Oliva Supervisor de Bibliotecas (Líder de proyecto) Karla Madugal Rios Subdirectora Administrativa (Integrante UNIMER)

**Emmanuel Valdes Jaramillo** 

Encargado del área de Tecnologías de la Información (Comité UNIMER)

Arturo Alonso Gómez

Coordinador de Gestión de Obra Educativa

(Líder de proyecto)

Margarita del Carmen Hernández Alcalá Supervisora de Bibliotecas (Comité UNIMER)